LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS ELABORADOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE BLANCO DE GUARDIA DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO – PLURIANUAL" - ID 381.347
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, a los **VEINTIÚN** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las **NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS**, se reúnen en el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"; el **Sr. Enrique Valdez Artaza y la Srta. Diana Alvarenga**, en representación de la **Sub - Unidad Operativa de Contratación del Hospital General Pediátrico**; como así también el Sr. Francisco Amarilla, con C.I. N° 3.980.737, en representación de la firma Instituto de Arte Culinario; y el Sr. Pablo Aguilar, con C.I. N° 4.029.221, en representación de la firma Lakmi S.A.; para la Apertura de Sobres de la presente contratación.

Se procede a la recepción de ofertas de las siguientes empresas, las cuales han presentado sus sobres en tiempo y forma:

1. **Instituto de Arte Culinario.**
2. **Lakmi S.A.**

Se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	Instituto de Arte Culinario.	Lakmi S.A.
Monto Total Ofertado	**57.000**	**54.850**
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
N° de Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	1508048537 La Consolidada S.A. de Seguros	1508018621 Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
Constancia del SIPE N°	1596703	1597079
Hojas Foliadas	1 al 85	1 al 75
Correo Electrónico	aiditaaquino@hotmail.com	Lakmi.sa@hotmail.com

Todos los precios totales son con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.

Observación: El representante de la firma Lakmi S.A. manifiesta que el ítem 1 ofertado por la firma Instituto de Arte Culinario es menor en un porcentaje mayor al 30% del precio referencial.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL PRESENTE ACTO SE REALIZA EN FORMA CUANTITATIVA, QUEDANDO LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS A CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

ARTE CULINARIO
RUC: 411.382-9

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
lakmi.sa@hotmail.com

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Siendo las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS** se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

Nombre y Apellido	**Firmas**
Sr. Enrique Valdez Artaza	Enrique Valdez Artaza Jefe Dpto. de UOC Hospital General Pediátrico
Srta. Diana Alvarenga	
Sr. Francisco Amarilla	ARTE CULINARIO RUC: 411.382-9
Sr. Pablo Aguilar	LAKMI S.A. RUC: 80054786-1 E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO · Sub U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY